

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de abril de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en los artículos 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de personal de servicio del Departamento de Arquitectura dependiente de la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

+ 1 Auxiliar de 5a.


2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante / de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida / Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y archívese.


ADOLFO F. GABRIELLI

j.s.


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


ELIAS P. GUASTAVINO


CESAR BLACK